



MENDOZA, 28 AGO 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 10942/13 en el que el Lic. Rubén Darío VILLATORO solicita adscripción a la cátedra "**Sociología Aplicada al Diseño**", en las Carreras de Proyectos de Diseño.

CONSIDERANDO:

Los informes producidos, la opinión del Profesor Titular de la cátedra y de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la adscripción del Lic. Rubén Darío VILLATORO (D.N.I. N° 17.080.822) a la cátedra "**Sociología Aplicada al Diseño**", en las Carreras de Proyectos de Diseño, durante los años 2013- 2014 (dos ciclos lectivos).

ARTÍCULO 2º.- El Lic. Rubén Darío VILLATORO deberá realizar su adscripción según lo prescripto por la ordenanza N° 11/09-C.D.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 555

F. A.
pg

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
s/c. Dirección General Administrativa

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO